

dros que hallarán nuestros lectores en estas páginas: el uno se refiere á la totalidad de los Bancos y en el otro se compara el Banco Nacional de México con todos los demás. El primero de estos cuadros demuestra, como hechos culminantes:

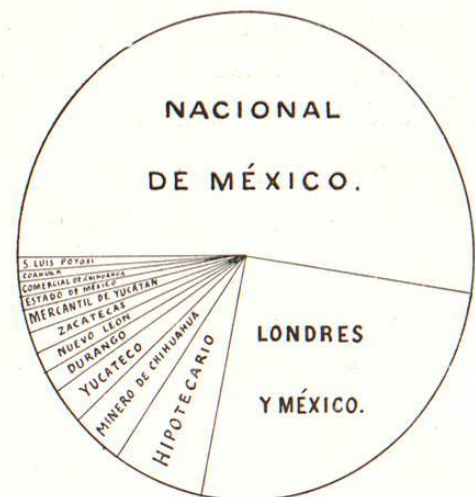
1.º Una tendencia progresiva casi constante en la cartera, que de algo más de \$ 37.000.000 ha lle-

BALANCES DE LOS BANCOS

31 DE DICIEMBRE DE 1896
\$ 135.284.119'80



31 DE DICIEMBRE DE 1897
\$ 152.971.101'21

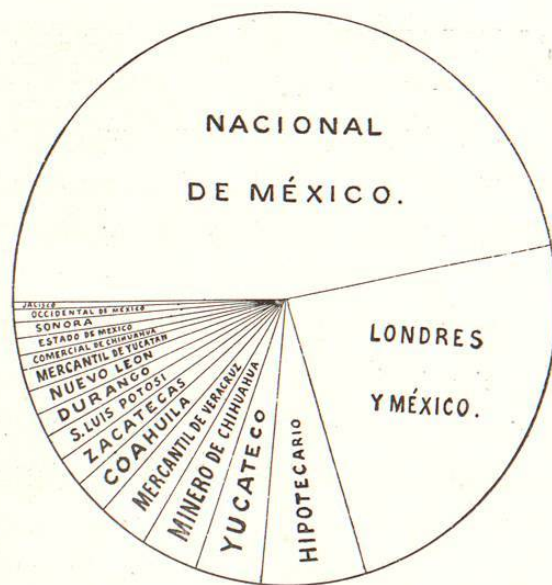


gado á \$ 98.000.000 y queda en poco más de \$ 94.000.000; los préstamos sobre prendas han pasado de trece á treinta y cuatro millones.

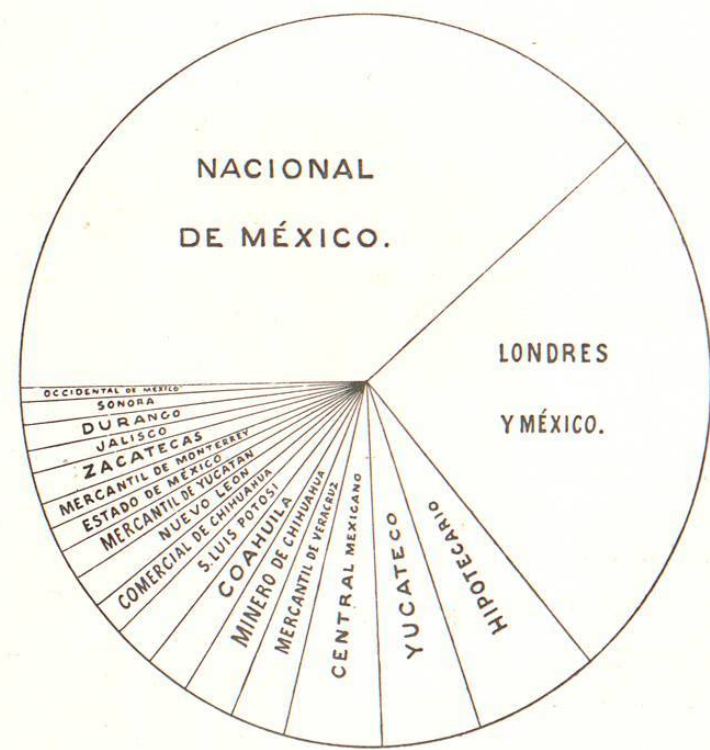
2.º Un aumento también casi constante en la circulación, que ha crecido de \$ 38.500.000 á \$ 66.000.000 como máximo, quedando en \$ 64.000.000.

BALANCES DE LOS BANCOS

31 DE DICIEMBRE DE 1898
\$ 182.640.128'97



31 DE DICIEMBRE DE 1899
\$ 233.633.548'36



3.º La existencia en numerario, aunque también ha progresado de \$ 43.000.000 á \$ 52.000.000, sólo ha superado á la circulación de billetes durante los nueve primeros meses de 1897; después descendió con bastante brusquedad á \$ 35.000.000 en los tres últimos meses de ese año, y luego ha seguido una marcha casi paralela á la de la circulación, pero siempre abajo de ella. La mayor existencia metálica de los Bancos alcanzó á \$ 57.000.000 en Junio de 1900.

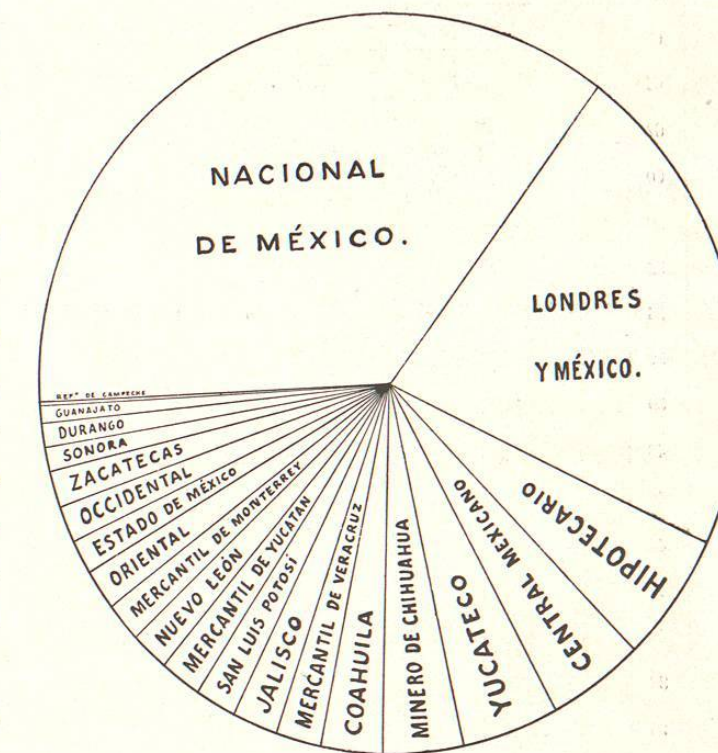
El segundo de los cuadros expresados sugiere estas observaciones fundamentales:

1.ª Aunque hay una tendencia ascensional en las curvas correspondientes al Banco Nacional de México (excepto en la caja), ni esa tendencia es tan acentuada como la que se observa en la que á los demás Bancos corresponde (sobre todo en la cartera y la circulación de billetes), ni hay tanta separación ó diferencia entre aquéllas como entre éstas (sobre todo entre la caja y la cartera).

2.ª Salvo en el año 1898 y parte de 1899, la circulación en billetes del Banco Nacional ha sido y es inferior á sus existencias en caja, lo que da origen á la impresión de que este Banco, á la inversa de todos los demás, casi no utiliza en nada sus autorizaciones de emisión. Sin embargo, hay que hacer observar que, por los estados mensuales que el Banco Nacional publica, no se conoce ni el monto de sus

BALANCES DE LOS BANCOS

31 DE DICIEMBRE DE 1900
\$ 252.894.999'49



depósitos á la vista, que sin duda son muy importantes, ni la cuantía de los caudales que el gobierno federal tiene en su poder, y que, por las cuentas del Tesoro que anualmente se publican, podemos saber que han llegado á sumas muy considerables, como resultado de la prosperidad de nuestras finanzas oficiales; pues, como en su lugar veremos, los presupuestos mexicanos á partir del año 1894 se han saldado con sobrantes, en lugar de los deficientes crónicos que desde la independencia venían ahondando más y más el abismo de la Deuda pública interior. Seguramente estos factores, desconocidos numéricamente para el público, determinan la conducta del Banco Nacional y le hacen vigilar con especial cuidado sus existencias metálicas, que, por lo demás, bajaron con bastante brusquedad en el curso del segundo semestre del año 1897 y luego han tenido pocas oscilaciones.

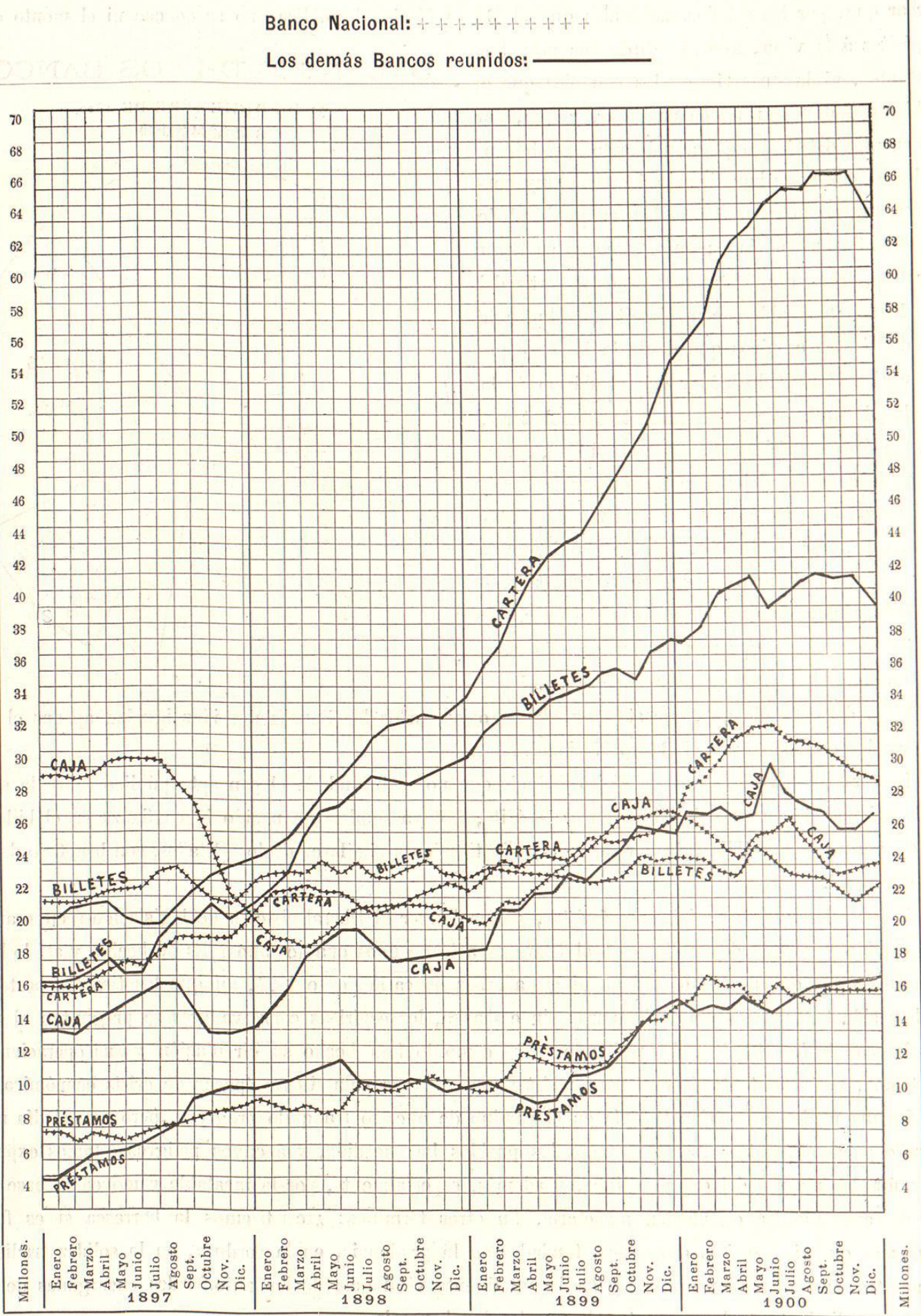
3.ª Las líneas que representan los préstamos sobre prendas, aunque siempre ascendentes, casi son paralelas, demostrando que, en esta línea de negocios, todos los Bancos reunidos igualan apenas el volumen de los que hace solo el Banco Nacional.

De estas observaciones parece lícito deducir que no es infundado el concepto público sobre la solidez de la primera de nuestras instituciones de crédito, á cuya sombra ha nacido la confianza en el billete de Banco, aprovechada hábilmente por las nuevas instituciones similares de los Estados, con beneficio del progreso general.

Y concretándonos especialmente á éstas, ¿cómo juzgar el liberal sistema de legislación á cuyo amparo han crecido y se han desarrollado en el breve espacio de unos cuantos años? Es un hecho, y así lo hemos consignado ya, que no hemos sufrido ninguna crisis bancaria desde 1884, aunque los tiempos posteriores no han sido todos de constante bonanza; sin embargo, los espíritus conservadores se preguntan si nuestros Bancos de los Estados, desarrollando tanto como lo han hecho su circulación y sus operaciones de préstamos, serán bastante fuertes para resistir una de esas calamitosas épocas de crisis económica, que por fortuna no hemos sufrido todavía en el camino de nuestro tranquilo progreso, pero que el día menos pensado puede presentarse, como á todos los pueblos ha sucedido, y á cuyos peligros estamos expuestos por múltiples razones del orden político, y además, especialmente, por la inestable y movizada base sobre que descansa nuestra circulación monetaria. En otros términos: ¿resistiremos la borrasca si es fuerte? Esperemos que sí; y así lo esperamos, fundados en la prudencia, en la cordura, en la solidez tradicional de nuestros hombres de negocios, y en la inteligente vigilancia de las autoridades encargadas de velar por el cumplimiento de los preceptos de nuestra ley bancaria.

Para aquellos de nuestros lectores á quienes no fatiguen los números, nos permitimos insertar en seguida un estado general que, con bastantes detalles, denota el número y situación de los Bancos en 31 de Diciembre de 1901:

MOVIMIENTO de las Cuentas de Caja, Cartera, Préstamos sobre Prendas y Billetes en circulación del Banco Nacional de México y de los demás Bancos reunidos, durante los años de 1897 á 1900.



MOVIMIENTO de las Cuentas de Caja, Cartera, Billetes en circulación y Préstamos sobre Prendas, en todos los Bancos de la República, durante los años de 1897 á 1900.

